



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215
Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



Acta No. 20

Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, a los 29 días del mes de octubre del año 2022, presidida por el señor Alcalde Municipal Ingeniero José Trinidad López Fernández, Merari Abihael Posas Morel Vicealcaldesa Municipal y los Regidores y Regidoras por su orden: Primera Glenda Xiomara Gómez Paredes, Segundo Miguel Ángel Bueso Torres, Tercero Rony Gabriel Rivera Perdomo, Cuarta Bessy Yamileth Rápalo García, Quinta Alda Yaneth Jerezano Rodríguez, Sexto Rómulo Iván Murillo Gómez; ante el Secretario Municipal que da fe. Desarrollando la siguiente agenda:

- a) Comprobación del quórum
 - b) Apertura de la sesión
 - c) Invocación a Dios.
 - d) Lectura de la agenda
 - e) Lectura y discusión del acta anterior
 - f) Informes.
 - g) Lectura de correspondencia.
 - h) Oficio de notificación del TSC
 - i) Dominio Pleno.
 - j) Otros.
 - k) Cierre.
1. El Alcalde Municipal dio inicio a la sesión a las 2: 20 p.m. después de comprobar el quórum
 2. La invocación a Dios estuvo a cargo de la Regidora Alda Yaneth Jerezano Rodríguez.
 3. Se leyó la agenda, se discutió y se aprobó.
 4. Se dio lectura al acta anterior, se discutió y se aprobó sin modificaciones.
Informes
 5. El Alcalde Municipal informó que estuvo en la SIT donde se entregaron los perfiles de las obras permanentes que se construirán en el municipio, y que está pendiente de firmar el convenio. El alcalde destacó que ya se inició con la reparación de la carretera que conduce del desvío de Trinidad hasta San Isidro, Villanueva, Cortés. Informó que se puede tener acceso a millón y medio de lempiras, reembolsables para trabajo de emergencia a la SIT para reparar la carretera que conduce de la comunidad de la Lima a la Aldea de Cuchilla Alta. Cuestionó que en la red vial únicamente aparezca el tramo del desvío de Trinidad hasta el límite departamental con Cortés, y no de Concepción hasta la aldea de Santa Ana. Expresó que viene una ayuda económica de ochocientos mil lempiras (800,000.00) lempiras para reparar la escuela de las Tintas Uluá. Además, informó que habló con el presidente de la AMHOM Nelson Castellanos quien le notificó que el gobierno de Cuba ofrece al país médicos especialistas, y que se solicitará a tres profesionales de la medicina, entre ellos: un Ginecólogo y Obstetricia, un Pediatra y un Internista; el compromiso





**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215**

**Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central**



adquirirá la municipalidad es el pago del vuelo de los galenos, trasladarlos del aeropuerto al municipio, proporcionarles la alimentación y el hospedaje.

6. El alcalde municipal Ing. José Trinidad López informó que recibió un Oficio de notificación del Tribunal Superior de Cuentas TSC) en el que viene una serie de recomendaciones que tienen que ser tomadas en cuenta, y que hay que elaborar un plan de acción. El informe que contiene el Oficio de Notificación del TSC abarca los años de 2007 al 2018.
7. La Corporación Municipal autorizó la compra de 15 máquinas de coser para los talleres de corte y confección, en el que la municipalidad invertirá el 53.33 por ciento del coste y el otro 46.67 del coste lo invertirán las mujeres. La inversión es de cincuenta y dos mil cuatrocientos veinticinco lempiras (52,425.00), la municipalidad aporta veintisiete mil novecientos sesenta lempiras (27,960.00) y las mujeres veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco lempiras (24,465.00). de las 15 máquinas de coser, 8 son propiedad de la municipalidad y 7 del grupo de las mujeres que forman parte del taller de corte y confección.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

8. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda y Resuelve aprobar por unanimidad de votos de todos los miembros presentes, treinta mil lempiras (L. 30,000.00) para la celebración del torneo Navideño de futbol. El torneo navideño lleva el nombre de Virgilio Hernández, hijo predilecto de nuestro municipio. La solicitud la envió Álvaro Enrique Paredes Torres, organizador del torneo Al equipo que quede en el primer lugar se le dará diez mil lempiras (L. 10,000.00) más un trofeo, al equipo que quede en segundo lugar se le dará siete mil lempiras (L. 7,000.00 más un trofeo, al del tercer lugar se le darán cinco mil lempiras (L. 5,000.00), al equipo del cuarto lugar tres mil lempiras (L. 3,000.00), al equipo del quinto lugar se le dará mil lempiras (L. 1,000.00), al sexto lugar mil lempiras (L. 1,000.00), al campeón goleador se premiará con mil lempiras (L. 1,000.00) y al portero menos batido mil lempiras (L. 1,000.00). en trofeos se invirtió mil lempiras (L. 1,000.00).
9. El señor Santos Adalberto Posas con DNI No. Solicita a la Corporación Municipal una aportación económica de catorce mil lempiras (L. 14,000.00) para comprar medicamentos que le recetaron por encontrarse mal de salud. En la solicitud manifiesta que no cuenta con las capacidades económicas para poder comprarlas, por lo que acude a la corporación municipal para que se le ayude ya que los medicamentos son caros. La solicitud se sometió a discusión, y se acordó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes, apoyarlo con siete mil lempiras (L. 7,000.00) exactos.
10. El señor Miguel Fuentes Castro con DNI No. 0107-1955-01608 solicita a la Corporación Municipal 200 pies de alambre de bajada para instalar la energía eléctrica en su casa de habitación ubicada en el Barrio La Vega. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
11. El grupo de feligreses "San José" de la Iglesia Católica del casco urbano de este término municipal solicita a la Corporación Municipal 2 cubetas de pintura color blanco, 3 galones de pintura color azul celeste, una cubeta de pintura anticorrosiva color blanco, 3 bandejas.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



rodos, 2 rodos de 4 pulgadas, 6 felpas de 10 pulgadas, 6 felpas de 4 pulgadas, y 5 brochas de 2 pulgadas. En la solicitud manifiestan que la pintura la necesitan para embellecer el templo, ya que el 8 de diciembre de 2022 estarán celebrando el día nuestra patrona inmaculada Concepción de María. La inversión es de once mil novecientos sesenta y dos lempiras con 98/100 (L. 11,962.98). La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

12. Los miembros de la Caja Rural de la Aldea de Buena Vista, solicitan a la Corporación Municipal una ayuda económica de cinco mil lempiras (L. 5,000.00), dinero que ocuparán para el lanzamiento de la caja rural en la aldea. La actividad se realizará el día sábado 5 de noviembre de 2022.

La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

13. La Señora Saturnina García García con DNI No. 1607-1972-00181, originaria de la Aldea de El Volcán, solicita a la Corporación Municipal, materiales para la construcción de su vivienda. En la solicitud manifiesta que no cuenta con recursos económicos suficientes para edificar su casa, por lo que acude a la Corporación Municipal a solicitar la ayuda. Los materiales que solicita son los siguientes: 10 láminas de zinc de 12 pies de largo, 310 bloques de 4 pulgadas, 22 bolsas de cemento, 40 sacos de arena de 15 paladas cada uno, 5 varillas corrugadas, 2 varillas lisas, 6 libras de clavos de 4 pulgadas, 6 libras de clavos de 3 pulgadas, 4 libras de clavos de zinc y un servicio sanitario. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

14. El Patronato y Sociedad de padres de familia de la aldea de El Volcán solicitan a la Corporación Municipal 36.5 horas de Retro para hacer un plantel y dragado de una corriente de agua que pasa a mediación del Centro Básico y escuela Manuel Bonilla de la aldea. En la solicitud manifiestan que el plantel les servirá para la construcción de una canchita de fútbol que les donará la Iglesia Esperanza viva. La solicitud se discutió y se aprobó por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.

15. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, ACUERDA Y RESUELVE vender un dominio Pleno a favor del Señor José Adelmo Manzano Méndez con Documento Nacional de Identificación No. 0502-1974-00843 de un solar ubicado en la Aldea de Las Flores, Concepción del Norte, Santa Bárbara, con Clave Catastral: **160711FO323Y180003**, en mapa FO323Y, bloque 18, predio 0003, con una área de terreno de 435.00 Mts², con un valor de cincuenta Lempiras (L. 50.00) por m², con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 24.30 Metros. Estación 1...2, Rumbo S67°45'3"E y colinda con Juan Alberto Mejía y Callejón Público; Al Sur mide 20.20 Metros, Estación 3...4, Rumbo N78°6'40"W, y colinda con José Julián Madrid; Al Este mide 19.00 Metros, Estación 2...3, Rumbo S42°52'44"W, y colinda con Rene Madrid Borjas; Al Oeste mide 21.47 Metros, Estación 4...1, Rumbo N27°45'30"E, y colinda con América Ramos; ubicado en terreno Sitios del Cacao, Registrado bajo el No 93, Tomo 1009 del Registro de





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215

Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



la Propiedad, con un valor catastral de 17,871.60, ingresando al Tesorero Municipal su impuesto respectivo por la Venta del Domino Pleno del valor catastral el 10%/V.C: la cantidad de mil setecientos ochenta y siete lempiras con 16/100 (L.1,787.16).

16. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, ACUERDA Y RESUELVE vender un dominio Pleno a favor de Hidroeléctrica El Volcán, Sociedad Anónima de Capital Variable, con RTN No. 050119005481451, de un solar ubicado en la Aldea de El Cerrón, jurisdicción del Municipio de Concepción del Norte, Departamento de Santa Bárbara, con Clave Catastral: **160706FO234W100013**, en mapa FO234W, bloque 10, predio 0013, con una área de terreno de 360.00 Mts², con un valor por m² de treinta Lempiras (L. 30.00), con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 15.00 Metros, Estación 1...2, Rumbo S36°52'11"E y colinda con Celestina Gómez; Al Sur mide 9.90 Metros, Estación 3...4, Rumbo N45°0'0"W, y colinda Con Adelina Latrop; Al Este mide 28.65 Metros, Estación 2...3, Rumbo S60°45'4"W, y colinda con David Reyes; Al Oeste mide 29.83 Metros, Estación 4...1, Rumbo N50°26'25"E, y colinda con Calle Pública de por medio con el campo de fútbol; ubicado en terreno Sitios del Cacao, Registrado bajo el No 93, Tomo 1009 del Registro de la Propiedad, con un valor catastral de trece mil novecientos cuarenta y un lempiras con 97/100 (L. 13,941.97), ingresando al Tesorero Municipal su impuesto respectivo por la Venta del Domino Pleno del valor catastral el 10%/V.C: la cantidad de mil trescientos noventa y cuatro lempiras con 19/100 (L.1,394.19).
17. El Regidor Rony Gabriel Rivera informó que los habitantes de la aldea de Buena Vista están solicitando un campo de futbol, y que, en las aldeas de Las Flores, Camalotal, Cuchilla Alta, Macuelizo y en la comunidad de El Amatillo se necesitan cementerios para enterrar a los difuntos cerca de sus comunidades. El Regidor Rony Gabriel Rivera recomienda que en las comunidades se formen comisiones y que a través de los patronatos investiguen que terrenos se pueden adquirir y el valor de cada uno de ellos, e ingresar al presupuesto del año 2023 la inversión que se hará. Los miembros de la Corporación sugieren que en cada lugar se puede comprar una manzana de terreno que sirva de cementerio local. Además, se habló de las mejoras que se le deben hacer al campo de fútbol de la aldea de El Cerrón, ya que se necesita relleno para que este apto para practicar al futbol, y que se hagan las gestiones a qué dueños de propiedades se les solicitará la tierra que se va a necesitar; el alcalde expresó que hablará con los del CRA para llevarlos a tomar los niveles del campo y calcular el volumen de metros cúbicos de tierra que se necesitarán. El alcalde recomienda que a cada proyecto que se va a ejecutar, se debe perfilarlo, ponerle el precio de la inversión que se hará e ingresarlo al presupuesto del año 2023.





MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL NORTE, SANTA BARBARA,
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
DESPACHO MUNICIPAL
TEL: 3391-9215
Correo: municondelnortesb@hotmail.com
Dirección: Bo. El Centro, frente al Parque Central



18. El Regidor Rony Rivera expresó que se debe regular los predios en el Cementerio General del Municipio, ya que están agarrando mucho espacio para la construcción de mausoleos.
19. El Regidor Rony Rivera sugiere que se haga una inspección en el techo del Centro de Salud del Municipio para ver si se necesita cambiar el cielo falso; El alcalde expresó que se puede hacer gestiones con Organizaciones no gubernamentales para buscar ayuda y seguir mejorando las instalaciones físicas del centro de salud.
20. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda y Resuelve aprobar por unanimidad de votos de todos los miembros presentes, seiscientos mil lempiras (L.6,000,000.00) por pago de contraparte municipal al Fondo Cafetero Nacional, por mantenimiento de vías de comunicación en la aldea de El Volcán a El Güiral en el marco de emergencia según Decreto PCM 024-2022.
21. El Contador Municipal Gerardo Misael Pineda sometió a aprobación tres modificaciones presupuestarias de traslado de más y de menos por el valor de L. 694,068.00. Detallada de la siguiente manera:
- | | | |
|-------------------|-------------------|----------------------|
| Expediente 218 | Expediente 219 | Expediente 220 |
| Debito 84,068.00 | Débito 10,000.00 | Débito L. 600,000.00 |
| Crédito 84,068.00 | Crédito 10,000.00 | Crédito L. 600,00 |
- Las cuales se discutieron y se aprobaron por unanimidad de votos de todos los miembros presentes.
22. La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, resuelve convocar a toda la población a sesión del IV Cabildo Abierto del año a celebrarse el 13 de noviembre de 2022 el tema que se abordará es la **SOCIALIZACION Y APROBACION DE FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES.**
- La sesión se realizará en el Centro Social del municipio y se convocará a toda la población para que asista, se contará con la presencia del Gobernador Político del Departamento de Santa Barbara, Arnold Avelar y al director de INJUPEMP Amable De Jesús Hernández.
23. No habiendo mas que tratar se cierra la sesión a las 4:00 p.m.

Lic. Elvin Dagoberto Paz
Secretario Municipal